

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Escritos dominicales*

- Mujeres que no olvidan el amor de Cristo Sacramentado, el 13 de octubre..... 271
- ¿Hay mayor caridad que el anuncio del Evangelio?, el 20 de octubre..... 272
- Familia cristiana: Es levadura, el 27 de octubre..... 274

## **Secretaría General**

### *I. Decretos*

- Aprobación de estatutos:
  - Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, de Las Herencias..... 277
  - Hermandad de San Luis Gonzaga, de Yepes..... 278

*II. Nombramientos*..... 279

*III. Ejercicios Espirituales*..... 280

*IV. Nuestros difuntos*..... 281



# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. ESCRITOS

#### MUJERES QUE NO OLVIDAN EL AMOR DE CRISTO SACRAMENTADO

##### **Escrito dominical, 13 de octubre**

Hemos clausurado el pasado domingo el centenario de la Unión Nacional Eucarística Reparadora (UNER) en Toledo. La asociación católica la había fundado el Beato Manuel González el 4 de marzo de 1910 siendo arcipreste de Huelva. A don Manuel le salían del corazón estas palabras: «Yo hoy pido una limosna de cariño para Jesús Sacramentado, un poco de calor para esos Sagrarios tan abandonados; yo os pido, por el amor de María Inmaculada, madre de este hijo tan despreciado, y por amor de este Corazón tan mal correspondido, que os hagáis las Marías de esos Sagrarios abandonados...»

Muchas mujeres respondieron a la llamada del beato Manuel González, entonces en Huelva y más tarde en Málaga y Palencia, diócesis donde fue Obispo diocesano. En Toledo, desde 1912 hasta ahora mismo, cientos de mujeres han sido Marías de tantos Sagrarios, en diferentes situaciones de fe: en persecución y en tiempo de paz, visitando «a Jesús escondido», como gustaba decir beato Francisco Martos, vidente de Fátima, cuando tantas veces iba a la parroquia a rezar y a visitar a Jesús Sacramentado, mirando atentamente el Sagrario. Hoy también es importante esa visita, para encontrar a Cristo en ese espacio de quietud y silencio de nuestras iglesias.

A mí me enseñaron a «hacer la visita» a Jesús al atardecer y contarle de algún modo el día transcurrido. Son momentos de conocer de otro modo a Jesús de Nazaret. Lo cual lleva a encontrar una alegría en el corazón que nunca te abandona, incluso cuando tienes menos tiempo o te abandonas un poco. Yo creo que hemos abandonado un tanto esta práctica, no se la hemos enseñado

a los niños, adolescentes y jóvenes y no disfrutan de la compañía de Cristo. Dicen esto mismo la Marías actuales y otros adoradores. Tal vez nuestra era tan audiovisual es menos propicia al silencio y la escucha, tan necesarias para entrar en oración, sea la oración del corazón, como la meditación o la «lectio divina» con la Escritura Santa.

¿Necesita Jesús de nuestra visita, de nuestra adoración? La necesitamos nosotros, para no sentir que nuestra fe no es puro sentimiento; también para que nuestra relación con Cristo vivo no sea seca o rutinaria. Además en nuestro tiempo es necesario también aquel amor de Jesús que salvó al mundo en la Cruz gloriosa y en la Resurrección liberadora. ¡Tantos están privados de ese amor y nada esperan! ¡Tantos creen que Dios ha muerto y para nada se preocupan de nuestras pobres vidas! «Cristo está en agonía hasta el fin del mundo», decía un famoso autor católico. Esa es una buena intuición, sin duda.

El «hoy» de Cristo, que se vive en la Liturgia de la Iglesia es el marco que hace entender la visita a los Sagrarios abandonados y la vivencia de los misterios de Cristo, inagotables para el ser humano por ricos en tantos aspectos. El «hoy» de Cristo central se celebra en la Eucaristía y en su prolongación en la oración y adoración del Señor Sacramentado. Hay aquí una «calidad» de presencia de Cristo que no podemos olvidar, sin detrimento de la fe viva. La Eucaristía que celebramos en la Catedral el pasado domingo para dar gracias por el centenario de la fundación de la UNER nos ayudó a caer en la cuenta de la importancia del Sagrario en nuestras iglesias y, sobre todo, de la presencia de Cristo vivo con nosotros.

Por eso queremos tener presentes en nuestra oración a tantas mujeres que en estos cien años han orado ante el Sagrario en nuestros pueblos y ciudades, por tantos sacerdotes que han creado en sus parroquias y han alentado a las Marías. Igualmente pedimos al Señor por la intercesión de aquel arcipreste de Huelva, el beato Manuel González, que lo que él vivió con tanta intensidad y fidelidad, siga presente en nuestras comunidades parroquiales. ¿A quién, si no, iremos a contar nuestras alegrías o nuestras penas? ¿Quién nos atenderá siempre dispuesto a acoger nuestra oración de petición y de intercesión?

## **¿HAY MAYOR CARIDAD QUE EL ANUNCIO DEL EVANGELIO?**

**Escrito dominical, el 20 de octubre**

La fe es un don precioso de Dios, nunca del todo apreciado; en ocasiones no lo valoramos suficientemente, como si fuera algo normal. A veces pienso que nos ocurre con la fe como con el perdón de los pecados: pensamos que tenemos

derecho a ser perdonados; pero de suyo el pecado que cometemos no exige el perdón; éste es siempre un amor inaudito de Dios, que ninguno merece. ¿Y quién merece la fe? Cada vez debe extrañarnos más que padres exijan el Bautismo para sus hijos pequeños, por ejemplo, sin que estén dispuestos a trabajar nada para que en su educación al crecer haya una cierta garantía de que acepten ese regalo cuando lleguen a la edad de la aceptación de Jesucristo por parte de esos bebés.

Mientras nos vamos aproximando al final del Año de la Fe, celebramos la Jornada Mundial de las Misiones, el Domund. ¡Qué ocasión tan importante para fortalecer nuestra amistad con el Señor y sentir que somos la Iglesia que anuncia el Evangelio con valentía. Es evidente: ¡Dios nos ama! Pero eso no basta, porque la fe necesita ser acogida, necesita de nuestra respuesta personal. Pensemos por qué eres cristiano. Sin duda que tú has respondido, pero se han tenido que dar unas condiciones para que tú hayas podido responder: una familia, unos padres cristianos, una parroquia, colegio o grupo que te ha ayudado, persona que te ha sorprendido, un templo abierto que ha posibilitado tu encuentro con Cristo. Pero todo ello no se ha improvisado. Para que tú hayas podido experimentar la alegría de ser amado por Dios y el gozo de su salvación, otros han tenido que esforzarse por anunciar, proclamar a Cristo.

El don y la alegría de la fe no se reservan a unos pocos, sino que se ofrece generosamente. Hace falta gente y medios, cristianos y lugares adecuados, entornos propicios que lleguen a los que han de ser evangelizados y responder. Nada más lejano de la realidad que ser unos cristianos aislados, estériles y enfermos que piensen que no deben nada a nadie y que nada han de hacer en favor de los demás. “El anuncio del Evangelio es parte del ser discípulo de Cristo y es un compromiso que anima toda la vida de la Iglesia”, dice el Papa Francisco en el Mensaje para el Domund 2013. Es más, “el impulso misionero es una señal clara de la madurez de una comunidad eclesial”, en opinión de Benedicto XVI (*Verbum Domini*, 95).

Ahí está la razón del octubre misionero que culmina con el Domingo de las Misiones, este año el 20 de octubre. En ese domingo, la Diócesis de Toledo, es decir todas las comunidades cristianas, parroquiales o no, tienen la “obligación” de orar, de examinar cómo está su espíritu misionero, y de hacer una colecta especial para las Obras Misionales Pontificias. Si no hay contribución espiritual y material a las misiones es un poco ficticio el cristianismo que vivimos. Como Obispo tengo la obligación de recordar la participación misionera de los fieles de Toledo y la contribución de todos a las necesidades de la evangelización y el desarrollo de las Iglesias jóvenes. También que las donaciones recogidas en las comunidades cristianas el día del Domund han de ponerse a disposición del Santo Padre a través de las Obras Misionales Pontificias.

Eso quiere decir que no se deben hacer en la Jornada Mundial de la Misio-

nes otras peticiones de otro tipo por buena que parezcan. Todo lo que ese día se recoge en la colecta especial ha de ser enviado en su totalidad a la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias por medio de la Delegación Diocesana de Misiones. Tampoco es bueno que el día del Domund recoger donaciones para las misiones con las que la Diócesis tiene relaciones fraternales, como Moyobamba y Lurín, o para los institutos misioneros e incluso para misioneros/as de forma individual. Tiempo hay en otros momentos del año para ello.

Pero lo que urge de verdad es la evangelización: a una gran parte de la humanidad todavía no le ha llegado la buena noticia de Jesucristo. Pero es que ahora vivimos una época de crisis, podría responder alguien. La economía, las finanzas, la seguridad alimentaria, el medio ambiente, pero también el sentido profundo de la vida y los valores fundamentales que la animan acaparan todo nuestro tiempo y hay poco espacio para las misiones y otras realidades “de devoción”. Yo pienso que esto es un error. En esta situación compleja de la humanidad, donde el horizonte del presente y del futuro parece estar cubierto por nubes amenazadoras, “se hace más urgente el llevar con valentía a todas las realidades, el Evangelio de Cristo”. Es la conclusión del Papa Francisco.

## **FAMILIA CRISTIANA: ES LEVADURA**

### **Escrito dominical, el 27 de octubre**

En las celebraciones del Año de la Fe, los días 26 y 27 de octubre se centran en el encuentro de las familias con el Papa. Acontecimiento esperado y en el que habrá sin duda sorpresas que deparará el Papa Francisco, como ha ocurrido cuando se ha encontrado con seminaristas y miembros de la vida consagrada en formación, con catequistas, con cofradías y piedad popular, etc. Comienza, además, a haber expectación porque el Santo Padre ha anunciado un Sínodo extraordinario sobre la familia para octubre de 2014. Dejando para 2014 lo que acontezca en ese Sínodo sobre la familia, es bonito que toda la Iglesia vuelva a reflexionar en este Año de la Fe, poniendo de relieve el matrimonio y la familia, institución fundamental para la humanidad. ¡Cuánto hemos dicho y escuchado sobre la familia desde la *Gaudium et Spes*, y la *Familiaris Consortio*! Juan Pablo II y sus Catequesis, Benedicto XVI y sus Jornadas Mundiales en Valencia 2006 y Milán 2012, los documentos de la Conferencia Episcopal Española (imagníficos!) han sido alternativas a un pensamiento débil sobre la familia en todos estos años, que es exponente de una cultura dominante que no define la familia, la manipula según un laicismo imperante cuyas consecuencias peores son el aborto, el divorcio exprés y la permisividad



en la eutanasia, la manipulación de embriones y una estrategia de educación afectiva que para nada tiene en cuenta el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus criterios morales, no los del Estado o partido en el gobierno; pero que sí se atiene, y de qué manera, a los postulados nefastos de la ideología de género. No hace muchos días que le referían al Papa Francisco, en una entrevista o intercambio con un famoso periodista no creyente, el dato de que los cristianos somos una minoría, puesto que en Italia, por ejemplo, los católicos practicantes apenas llegan a un 20%. Se puede aceptar que, aunque somos el grupo religioso mayor del planeta, somos una minoría. Ahora bien, viene a decir el Papa, esa minoría francamente no deja de ser una fuerza. Pero, para ello, debemos ser una levadura de vida y de amor y la levadura es una cantidad infinitamente más pequeña de la masa de los frutos, de las flores y de los árboles que de esa levadura nace. Por ello, nuestro objetivo, como católicos, nunca es un proselitismo sino una escucha de las necesidades, de los deseos, de las desilusiones, de la desesperación de la esperanza de las familias del mundo.

El Papa repite que debemos dar esperanza a los jóvenes, ayudar a los mayores, abrirse al futuro, difundir el amor. Pobres entre los pobres, abiertos a curar las llagas de la humanidad. Tanto los que estén en Roma esos días 26-27 de octubre, como los que os sintáis en sintonía con el tipo de familia que surge del Evangelio y de amor a Jesucristo, esperamos con alegría cuando aquí suceda, porque nos ayudará a, sin ser ingenuos, vivir de modo gratuito, agradecidos lo que os ha tocado vivir: ser matrimonios y familias cristianas sin complejos, abiertos a la vida y a ayudar a otros matrimonios a ser esa comunidad de vida y amor que no tiene sucedáneos.

Os invito a que descubráis cuánto se está haciendo de bien en el ámbito de la pastoral de la familia y de la vida en nuestra Iglesia toledana, cuántas familias están implicadas no sólo en vivir bien su matrimonio y su función como padres, madres, hijos y otros miembros de la familia, sino cuánto se está programando y llevando a cabo en toda la Diócesis en favor de una familia cristiana: Escuelas de Familia, Centros de Orientación familiar, preparación al matrimonio para los novios, equipos de matrimonios en movimientos familiaristas o en grupos parroquiales, el empeño en prepararse bien para conseguir una buena educación afectivo-sexual desde niños, adolescentes y jóvenes, y aún padres ya con años de casados, afrontando el reto de la enseñanza de un tipo de sexualidad banal reductiva y centrada únicamente en fuente de lo placentero, sin tener en cuenta al otro. Son muchos y gente de gran valía y están en medio de esta sociedad toledana. Con otras muchas familias de la Iglesia universal ese fin de semana gozarán de un encuentro que sin duda llenará de ilusión su vida. Y no faltarán los hijos con sus padres.



# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. DECRETOS

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad del “Santísimo Cristo de la Vera Cruz”, con domicilio social en la parroquia de “La Purísima Concepción” de LAS HERENCIAS (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

## DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad del “SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ” de LAS HERENCIAS (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 24 de marzo ppdo. y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar la devoción y culto a Ntro. Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 25 de septiembre de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,  
José Luis Martín Fernández-Marcote  
Canciller-Secretario General

\*\*\*

Nos, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de “San Luis Gonzaga”, erigida canónicamente el 9 de noviembre de 1995, y con domicilio social en la Iglesia parroquial de “San Benito Abad” de YEPES (Toledo), solicitando la aprobación de los nuevos Estatutos reformados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes;

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Sr. Delegado Diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

#### DECRETO

La aprobación de los Estatutos por los que en adelante ha de regirse la Hermandad de «San Luis Gonzaga» de YEPES, según la nueva redacción aprobada en sesión de la Asamblea General ordinaria celebrada el 20 de junio ppdo., y verificados por el Canciller-Secretario.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 15 de octubre de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,  
José Luis Martín Fernández-Marcote  
Canciller-Secretario General

## II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 1 de octubre:*

-D. Juan Carlos García Jarama, adscrito a la parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Toledo.

*Con fecha 4 de octubre:*

-Ilmo. Mons. Francisco César García Magán, responsable de la Visita Cultural del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Primada.

*Con fecha 14 de octubre:*

-Fr. Luis Cerrato del Amo, OFM, Capellán del Convento de la Inmaculada Concepción de las RR. de la Orden de la Inmaculada Concepción, de Puebla de Montalbán.

*Con fecha 15 de octubre:*

-Fr. Francisco Manuel González Ferrera, OFM, Vicario Parroquial de la parroquia de Santa María de Guadalupe, de Guadalupe.

-Fr. Francisco Manuel González Ferrera, OFM, Consiliario de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe y de la Asociación de Damas de Santa María de Guadalupe, de Guadalupe.

-D. Francisco María Fernández Jiménez, Consiliario de la Cofradía Internacional de Investigadores Cristo de la Oliva, de Toledo.

*Con fecha 22 de octubre:*

-D. Bernardo Henarejo Orenes, Juez Diocesano de la Vicaría Judicial de este Arzobispado.

*Con fecha 24 de octubre:*

-Excmo. Mons. Ángel Fernández Collado, Delegado del Arzobispo-Presidente en el Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso y Delegado del Moderador del Instituto de Superior de Ciencias Religiosas Santa María de Toledo.

*Con fecha 28 de octubre:*

- D. Carlos Miguel García Nieto, Coordinador del Bienio de Historia de la Iglesia del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso.
- D. Luis Gahona Fraga, Coordinador del Bienio de Teología Fundamental del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso.

*Con fecha 30 de octubre:*

- D. Juan Carlos Mateos González, Confesor ordinario del Convento del Sagrado Corazón y la Virgen del Carmen, de Carmelitas Descalzas, de Navahermosa.

**III. EJERCICIOS ESPIRITUALES****1ª TANDA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Director: Mons. Antonio Ceballos Atienza

Obispo emérito de Cádiz

Días: 20 al 25 de octubre de 2013

Casa Diocesana de Ejercicios El Buen Pastor, de Toledo

1. Isidoro Ordóñez García, Párroco de Pueblanueva.
2. Ángel Gómez Negrete, Vicario parroquial de San Andrés, de Talavera de la Reina.
3. Fernando Fernández de Bobadilla, Párroco de Los Yébenes.
4. José Pablo Arriero García, Jubilado.
5. Emiliano Beldad Manrique, Jubilado.
6. Pedro Díaz-Maroto Tello, Párroco de Huecas y Villamiel.
7. Rafael García Escudero, Párroco de Camarena.
8. José Luis Garzón Acevedo, Vicario Parroquial de San Ildefonso, de Toledo.
9. José María Gómez Jané, Párroco de Santa Beatriz de Silva, de Toledo.
10. Jesús Gómez-Gordo Consentino, Párroco de Santiago el Mayor, de Toledo.
11. Pedro Guerrero Ventas, Jubilado.
12. Eloy Jiménez Batres, Párroco de Santa Olalla,
13. José Luis Llanos Gil, Castrense.
14. Juan Carlos López Martín, Párroco de Métrida.
15. Pedro Marcos Díe, Párroco de El Pilar, de Talavera de la Reina.
16. Mateo Fernández García, Director de la Casa Diocesana de Ejercicios, de Toledo.
17. Antonio Molina Caballero, Párroco de Calera y Chozas.
18. Leocadio Yugo Paniagua, Párroco de Madridejos.

---

#### IV. NUESTROS DIFUNTOS

**D. Antonio Garzón Acevedo.** Nació en Los Navalucillos el 8 de septiembre de 1947. Hizo sus estudios en el Seminario de Toledo. Fue ordenado presbítero en Toledo el día 29 de junio de 1971. Su primer nombramiento fue el de Coadjutor de Noblejas. Pasó luego a Santa Cruz de la Zarza. Marchó a Chile, como misionero en la diócesis de Talca. A su vuelta a Toledo, en 1993, es nombrado párroco de Pueblanueva. Al año siguiente, 1994, vuelve como misionero a Perú, como párroco de la Inmaculada Concepción en Villa el Salvador, Diócesis de Lurín. Vuelve a Toledo el año 2000 y es nombrado primero Vicario Parroquial y, enseguida, Párroco de San José Obrero, de Toledo. Vuelve como misionero a Lurín, Perú, donde permanece hasta 2011. Vuelto a la Diócesis es nombrado Capellán, con dedicación plena, al Hospital-Centro Nacional de Parapléjicos de Toledo. Tras dura enfermedad, entregó su alma a Dios en Madrid, a donde se había trasladado los últimos meses para ser atendido por su familia, el día 4 de octubre de 2013. Fue trasladado a Navalucillos en cuya parroquia se celebraron su Exequias. Recibió cristiana sepultura en el cementerio de su pueblo natal el día 5 de octubre de 2013.

**D. Ángel Fernández García.** Nació En Talavera de la Reina el día 1 de octubre de 1933. Estudio en los Seminarios de Talavera y Toledo. Fue ordenado Presbítero el 22 de septiembre de 1957. Tras dos años como Coadjutor de Los Yébenes, fue nombrado ecónomo de La Herrera (Albacete); después lo fue de la parroquia de Argés y Layos y, posteriormente, de Valdelacasa de Tajo. Coadjutor de Santiago de Talavera de la Reina; Ecónomo de Carranque y encargado de Ugena. Estuvo tres años en Francia como capellán de emigrantes españoles. Profesor de Religión desde 1972 en el Instituto Padre Juan de Mariana, de Talavera y encargado de Pepino y Sotillo de las Palomas; Párroco de Cervera de los Montes. Capellán de las Siervas de María, de las Cistercienses Bernardas, y Adscrito a la parroquia de San Ildefonso, de Talavera. Sus últimos años residió en la Casa Sacerdotal de Talavera. Desde allí llegó al Hospital de Toledo para someterse a un delicado tratamiento de coronarias. Falleció el día 22 de octubre mientras era intervenido quirúrgicamente. Su cadáver fue trasladado al Tanatorio de Talavera, en cuya Capilla se celebraron sus exequias. Seguidamente recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Talavera el día 23 de octubre de 2013.

